



CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE DICIEMBRE DE 2024

ING. JOSÉ MARTÍN BENÍTEZ GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO DE SOLUCIONES Y SERVICIOS MARJOP S.A. DE C.V.
JOSÉ ENRIQUE PESTALOZZI 1158 INT 2B, COLONIA DEL VALLE CENTRO,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 03100

PRESENTE

Por este medio me permito informarle a usted que será contratado el "SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN", mediante el procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA, con fundamento en los ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 42 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), y los correlativos de su Reglamento.

Derivado de lo anterior, me permito comunicar a usted que su cotización presentada en el DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, fue aceptada para el EJERCICIO FISCAL 2025; con el CONTRATO N° INCMN/0706/1/AD/002/25, con un MONTO MÍNIMO DE \$ 941,531.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), Y UN MONTO MÁXIMO DE \$ 1'600,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO RESPETIVAMENTE, y una VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Por lo cual, se deberá entregar una FIANZA DE CUMPLIMIENTO por un monto de \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL REPRESENTA EL 10% SOBRE EL MONTO DE CONTRATO, a efecto que inicie las gestiones conducentes para la obtención de dicha garantía, de acuerdo al decreto del día 02/06/2022 por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la LAASSP.

POR LO ANTERIOR, LAS CONTRATACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN QUEDARÁN SUJETAS A LO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN FUNCIÓN A UNA FUTURA CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

Cabe mencionar que deberá presentarse en la COORDINACIÓN DE CONTRATOS de esta Subdirección a mi cargo, a partir de la fecha del presente oficio, en un horario de 9:00 a 15:00 hrs., para entregar la siguiente documentación legal (tanto físico como en archivo electrónico en memoria USB); y estar en posibilidad de elaborar el contrato respectivo:

1. Constancia de Alta en la Plataforma de Compra Net, Procura México

*RECIBI ORIGINAL
23/12/2024
ING JOSÉ MARTÍN BENÍTEZ*

